PROCESO No.: LICITACIÓN PÚBLICA Nº IDU-LP-SGI-015-2021

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA CALLE 153 POR AUTONORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

De acuerdo con el acta de cierre del proceso **IDU-LP-SGI-015-2021**, el día 5 de octubre del 2021 se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	CONSORCIO VIAL COLOMBIA 2021	CSS CONTRUCTORES S.A	34%
		CASS CONSTRUCTORES S.A.S	33%
		SONACOL S.A.S	33%
2	CONSORCIO SS-153	SAINC INGENIEROS S.A.S.	50%
		SUBSUELOS S.A.S.	50%
3	CONSORCIO CAPYT PUENTE CALLE 153	PUENTES Y TORONES S.A.S	50%
		CONCREARMADO LTDA	50%
4	GISAICO S.A.		100%
5	CONSORCIO PUENTES DC	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	5%
		INCOVAP S.A	47.50%
		COURVI INGENIERIA S.A.S	47.50%

2. OBSERVACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO:

No se presentaron observaciones ni subsanes de carácter jurídico. Por lo tanto, se mantiene el informe de evaluación inicial de fecha 21 de octubre de 2021.

3. OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO:

No.	PROPONENTE No. 5	MEDIO DE RECEPCIÓN	No. RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	CONSORCIO PUENTES DC	SECOP II	CO1.MSG.31210003	28/10/2021 11:08 AM
OBSERVACIÓN	**INTEGRANTE: COURVI INGENIERIA S.A.S**			

	Se solicitó al integrante Courvi Ingeniera SAS aportar los documentos de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.11.2,literal A del pliego de condiciones definitivo, para acreditar el factor de capacidad residual, los cuales aportaron la siguiente información: Estado de resultados del mejor ingreso operacional firmado por parte del Representante Legal, Contador público y contador independiente, acompañado de la copia de las tarjetas profesionales y certificados de antecedentes disciplinarios conforme al pliego de condiciones definitivo, de la firma COURVI INGENIERIA S.A.S. Formato 5.2 (CT) "CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA" de la firma COURVI INGENIERIA S.A.S., totalmente diligenciado, conforme al numeral 3.11.2 "CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)" literal D. "CAPACIDAD TECNICA", cabe resaltar que la persona que integra dicho formato es socio de la firma, y es de origen español, en ese sentido se aclara que se da cumplimiento a lo establecido en los numerales anteriormente mencionados. **INTEGRANTE: INCOPAV S.A.** Se solicitó al integrante Incopav SA aportar los documentos de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.11.2,literal A del pliego de condiciones definitivo, para acreditar el factor de capacidad residual, los cuales aportaron la siguiente información: Anexa copia de tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores (Expedido el 08 de Julio de 2021, teniendo en cuenta que el presente proceso cerro el 05 de Octubre, este certificado se encontraba vigente a la fecha de cierre del proceso) del contador que suscribe los estados financieros de la empresa INCOPAV SA. Sin embargo, nos permitimos dejar la claridad de que estos documentos fueron allegados con la propuesta inicial en el documento titulado "CAPACIDAD RESIDUAL CONSORCIADOS" (FOLIOS DEL 83 AL 87).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD	Una vez verificada la información enviada por los integrantes COURVI INGENIERIA S.A.S y INCOPAV S.A., se evidenció que los documentos aportados corresponden a lo establecido en el numeral 3.11.2, literal A del pliego de condiciones. Con lo anterior el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos para la verificación de la Capacidad Financiera y de Organización y capacidad residual establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del presente proceso de selección. Por lo anterior, la propuesta presentada se califica como **HÁBIL**, para estos factores

4. OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO:

No.	PROPONENTE No. 5	MEDIO DE RECEPCIÓN	No. RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	CONSORCIO PUENTES DC	Portal de contratación SECOP II	CO1.MSG.3121003	28/10/2021 a las 11:08 a.m.
OBSERVACIÓN	*Respecto a la observación realizadas en la verificación técnica, realizamos la siguiente aclaración* *1. La certificación de experiencia en orden 2, de nuestra propuesta cuyo objeto es "VARIANTE LINARES EN LA A-312 (JAEN)" acredita por la firma PAVIMENTACIONES MORALES SL., cuya participación es el 25% dentro de la UTE, además posee el cien por ciento (100%) de las acciones de COURVI INGENIERIA S.A.S., firma con la que se está*			

acreditando la experiencia según la normativa enmarcada en el pliego de condiciones definitivo.

*2. En la certificación de experiencia "VARIANTE LINARES EN LA A-312 (JAEN)", se ejecutó la construcción de **12 puentes**, donde 9 fueron pasos bajo calzada y 3 fueron pasos superiores.*

3. Las longitudes de los puentes son las siguientes, (ver tabla 1, con detalle):

PASO BAJO CALZADA										
Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distanci a entre apoyos (1) (m)	Distanci a entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)	
			TOTAL	662,34	266,55	126,77	126,43	98,69	42,91	
			TOTAL % PARTICIPACION (25%)	165,59	66,64	31,69	31,61	24,67	10,73	

PASO SUPERIOR										
Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distanci a entre apoyos (1) (m)	Distanci a entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)	
			TOTAL	86,67	86,67					
			TOTAL % PARTICIPACION (25%)	21,67	21,67					

4. *Se evidencia que la certificación contiene doce (12) puentes construidos, nueve (9) de ellosfueron construidos como pasos bajo calzada y tres (3) de ellos fueron pasos superiores, porlo cual en la sumatoria de las luces entre ejes de apoyos consecutivos es de:*

	Cantidad puentes construidos	Sumatoria Luz principal entre ejes (1) en m	Sumatoria Luz principal entre ejes (2) en m	Sumatoria Luz principal entre ejes (3) en m	Sumatoria Luz principal entre ejes (4) en m	Sumatoria Luz principal entre ejes (5) en m
Pasos bajo Calzada	9	66,64	31,69	31,61	24,67	10,73
Pasos Superiores	3	21,67				

5. *En consecuencia, la certificación de experiencia "VARIANTE LINARES EN LA A-312 (JAEN)", contiene la construcción de doce (12) puentes vehiculares cuyas luces principales entre ejesde apoyos consecutivos son superiores a las requeridas en pliego de condiciones definitivo,en el literal A. del numeral 3.5.2 CARACTERISITCAS DE LOS CONTRATOS A PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, y además con el literal J. del numeral 3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.*

Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distancia entre apoyos (1) (m)	Distancia entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)
8	1	ESTRUCTURA E-1 P.K 0+850	Paso bajo calzada principal de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,20m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de tresvanos de longitudes 27,39+27,73+27,39, y por tanto una longitud total de 82,52 m entre ejes neoprenos, ancho de 10,80 m y estribos cerrados prefabricados de tierra armada	82,52	27,39	27,73	27,39		
9	1	ESTRUCTURA E-3 P.K 3+200	Paso bajo calzada principal de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,00m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de cinco vanos de longitudes 22,21+22,71+22,71+22,71+22,71, y por tanto una longitud total de 112,54 m entre ejes de neoprenos, ancho de 10,80m y estribos cerrados prefabricados de tierra armada	112,54	22,21	22,21	22,21	22,21	22,71
10	1	ESTRUCTURA E-6 P.K. 4+950	Paso bajo calzada principal de tablero prefabricado con vías tipo artesas de 1,00m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de cinco vanos de longitudes 20,20+20,70+20,70+20,70+20,20m, y por lo tanto una longitud total de 102,5m entre ejes de neoprenos, anchode 10,80m y estribos cerrados prefabricados de tierra armada	102,5	20,20	20,70	20,70	20,70	20,20

Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distancia entre apoyos (1) (m)	Distancia entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)
12	1	ESTRUCTURA E-9 P.K. 7+200	Paso bajo calzada principal de tablero prefabricado con vías tipo artesas de 1,40m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de cuatro vanos de longitudes 29,81+30,26+30,26+29,81m, y por lo tanto una longitud total de 120,14m entre ejes neoprenos, ancho de 10,80m y estribos flotantes conaletas envuelta	120,14	29,81	30,26	30,26	29,81	
13-14	1	ESTRUCTURA E-11 P.K. 8+550	Paso bajo calzada principal de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,20m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de cuatro vanos de longitudes 25,87+25,87+25,87+25,87, y por tanto una longitud total de 103,57 m entre ejes neoprenos, ancho de 10,80m y estribos cerrados prefabricados de tierra armada	103,57	25,87	25,87	25,87	25,97	
15	1	ESTRUCTURA E-2 P.K 1+700	Paso inferior de tablero prefabricado con vigas tipo T de 1,10m con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de un vano de 25,44m entre ejes deneoprenos, ancho de 12,24m y estribos cerrados de hormigón armado con aletas giradas	25,44	25,44				
15	1	ESTRUCTURA E-4 P.K. 3+530	Paso inferior tipo cajón ejecutado in situ con losas de 0,70m de canto y hastiales de 0,45m de espesor, de 8,00x4,50m de paso, y una longitud de 25,16m y aletas ejecutadas in situ en ángulo	25,16	25,16				

Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distancia entre apoyos (1) (m)	Distancia entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)
16	1	ESTRUCTURA E-8 P.K. 6+910	Paso inferior tipo cajón ejecutado in situ con losas de 0,80m de canto y hastiales de 0,55m de espesor, de 8,00x4,50m de paso, y una longitud de 30,42m y aletas ejecutadas in situ en ángulo	30,42	30,42				

16	1	ESTRUCTURA E-12 P.K. 8+860	Paso inferior PK8+860, Paso inferior tipo cajón bicelular ejecutado in situ con losas de 0,90m de canto y hastíales de 0,65m de espesor, de 8,00x4,50m de paso en cada seno, y una longitud de 60,05m y aletas ejecutadas in situ en ángulo	60,05	60,05				
TOTAL				**662,34**	**266,55**	**126,77**	**126,43**	**98,69**	**42,91**
				165,59	**66,64**	**31,69**	**31,61**	**24,67**	**10,73**

- **PASO SUPERIOR**

Folio	Canti	Localización	Resumen	Longitud Total (m)	Distancia entre apoyos (1) (m)	Distancia entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distancia entre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)
10	1	ESTRUCTURA E-5 P.K. 4+280	Paso superior de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,30m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de un vano de longitud total de 29,40m entre ejes neoprenos, ancho de 8,00m y estribos cerrados de hormigón armado ejecutados in situ con aletas envuelta,	29,4	29,4				

Folio	Canti	Localización	Resumen	LongitudTotal (m)	Distancia entre apoyos (1) (m)	Distancia entre apoyos (2) (m)	Distancia entre apoyos (3) (m)	Distanciaentre apoyos (4) (m)	Distancia entre apoyos (5) (m)
11	1	ESTRUCTURA E-7 P.K. 5+640	Paso superior de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,30m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de un vano de longitud total de 30,32m entre ejes neoprenos, ancho de 11,00m y estribos cerrados de hormigón armado ejecutados en situ con aletas envuelta	30,32	30,32				
13	1	ESTRUCTURA E-10 P.K 7+540	Paso superior de tablero prefabricado con vigas tipo artesas de 1,10m de canto, con canto de losa de tablero sobre vigas de 25cm de hormigón armado, de un vano de longitud total de 26,95m entre ejes neoprenos, ancho de 8,00m y estribos cerrados de hormigón armado ejecutados in situ con aletas envuelta	26,95	26,95				
TOTAL				**86,67**	**86,67**				
TOTAL % PARTICIPACION (25%)				**21,67**	**21,67**				

Tabla 1. Detalle puentes construidos

Por lo anteriormente descrito, comedidamente solicitamos al comité evaluador dar como validas yclaras, nuestras precisiones ya que en la certificación aportada contamos no solo con un (1) puente,sino con doce (12) puentes vehiculares construidos, y cuyas sumatorias entre luces de apoyos consecutivos es superior a diecinueve, punto cero seis (19.06) m, longitud requerida para cumplir con la experiencia requerida en el presente proceso de selección.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD	Una vez se verifica la información contenida en la aclaración, se constata que efectivamente el contrato CJA1085OEJ0, suscrito entre la JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA y la UTE PAVIMENTACIONES MORALES SL

	- HORMACESA S.A. - CORSAN CORVIAN S.A. contiene varios puentes con luces principales certificadas entre 20.70 m y 30.26 m de longitud. El proponente manifiesta que ***la sumatoria de las luces entre ejes de apoyos consecutivos*** es de 66.64 m para pasos bajo calzada y de 21.67 m para pasos superiores (Negrilla y subrayado fuera de texto). Sin embargo, dicha sumatoria realizada por el proponente en su aclaración, no hace parte de las reglas del pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el requisito contenido en la experiencia específica del numeral 3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA del pliego de condiciones es el siguiente: *"**Por lo menos uno (1) de los contratos válidos** aportados como experiencia general corresponda a la CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES O FERREOS, EN ESTRUCTURA EN CONCRETO **cuya luz principal entre ejes de apoyos consecutivos** (ESTRIBO-PILA o PILA-PILA o PILA-ESTRIBO o ESTRIBO - ESTRIBO) **sea mayor o igual al 70% (19,06 metros) de la Longitud de la Luz Principal** del Puente Objeto de la Presente Contratación (27,23 metros)."* Negrilla y subrayado fuera de texto. Es claro que el requisito NO se cumple con la sumatoria de las luces principales, sino, con la construcción de puentes cuya luz principal entre ejes de apoyos consecutivos sea superior a 19.06 metros, entendiéndose por luz principal la mayor longitud entre apoyos de la viga más larga del puente o viaducto, cuando éste tenga más de una, de acuerdo al numeral 2.45 del Anexo 3 – Glosario del proceso. Así mismo el pliego contiene la condición de afectar el porcentaje de dimensionamiento, que en este caso es la luz principal del puente, por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes (Literal G. numeral 3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA), que para el presente caso corresponde al 25%, por lo tanto, el procedimiento consiste en tomar la luz principal mayor, entre ejes de apoyos consecutivos y afectarla por el 25%, situación que arroja el siguiente resultado, para el contrato en mención: 30.26 m x 25% = 7.57 m (Distancia inferior a 19.06 metros) Por lo anterior, se evidencia que dicho contrato NO cumple con la experiencia específica y en consecuencia la evaluación se mantiene, configurándose la causal de rechazo E. *"Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."* En conclusión la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO PUENTES DC es **RECHAZADA**.

5. RESUMEN CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN (LOS PUNTAJES SOLO SE APLICAN PARA PROPONENTES QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS)

PROPONENTE		REQUISITOS HABILITANTES			FACTORES DE EVALUACIÓN Y ESCOGENCIA PARA LA PROPUESTA TÉCNICA						PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN
		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA	PROPUESTA ECONÓMICA		CALIDAD	PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	ANOTACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OBRAS CIVILES INCONCLUSAS		
		HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	VALOR BÁSICO DE LA PROPUESTA	TOTAL						
		NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL								
		RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	60	60	19	20	1	-1	100	
1	CONSORCIO VIAL COLOMBIA 2021	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE	PENDIENTE	19	20	1	0	40,0000000	1
2	CONSORCIO SS-153	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE	PENDIENTE	19	20	1	0	40,0000000	1
3	CONSORCIO CAPYT PUENTE CALLE 153	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE	PENDIENTE	19	20	1	0	40,0000000	1
4	GISAICO SA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE	PENDIENTE	19	20	1	0	40,0000000	1
5	CONSORCIO PUENTES DC	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	19	20	1	0	RECHAZADO	

6. CRITERIOS DE DESEMPATE:

El detalle de los resultados se puede evidenciar en los archivos que se publican con el presente documento.

Se expide en Bogotá, D.C., el 04 de noviembre de 2021.

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DTPS 157	DTPS 152	DTPS 111